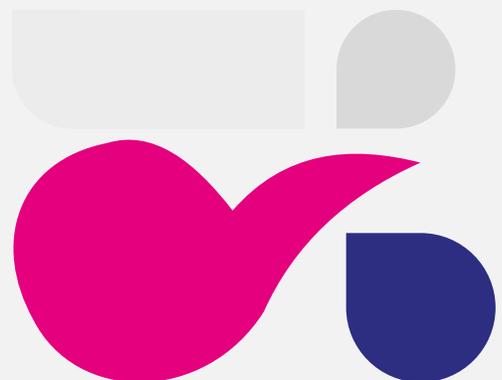




# Columnas ESTATALES

**06 de febrero de 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## SE COMENTA

**Que** llegó la hora de la verdad para quienes aspiran a obtener un cargo en el **Poder Judicial**, pues de entrada el **Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México** los convocó a anotarse para la revisión y selección de **candidaturas** a la **elección** extraordinaria 2025 a fin de ocupar plazas en el **Tribunal de Disciplina Judicial**, como magistradas, magistrados, jueces y juezas e incluso para la presidencia del **Tribunal Superior de Justicia**. Será el momento de los destapes de corcholatas y corcholatos -para continuar en sintonía con la paridad-.

**Que** la presidenta diputada del **Comité de Estudios Legislativos** de la **LXII Legislatura mexicana**, **Itzel Guadalupe Pérez Correa**, instalada en la plena austeridad señala que antes de poder solicitar más dinero para el **Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México**, van a trabajar con lo que tienen y buscarán "colaboraciones", a fin de cumplir el papel como un apoyo para los trabajos del **Congreso local**.

**Que** el **transporte** en una entidad tan poblada como el **Edomex** siempre será noticia, y ayer se dieron tres aspectos que se podrían clasificar con aquello de "lo bueno, lo malo y lo feo": primero, el secretario de Movilidad **Daniel Sibaja González** anunció la creación de la **Red de Transporte Público Mexiquense (RTM)**, con la cual asegura que se tendrá el control de las unidades de servicio público que circulan en la entidad.

Luego, el director general de **Combate al Robo de Vehículos y Transporte** de la **SSEM**, **Martín Domínguez**, reitera que los operadores se han convertido en víctimas de las extorsiones por bandas que se ostentan como **sindicatos** o son camioneros informales (aunque no hay mucha claridad sobre lo que las **autoridades de Seguridad** están haciendo al respecto).

Y, por último, los transportistas organizados piden a los **gobiernos municipales y estatal** aplicar multas de tránsito nuevamente "para recuperar el **ordenamiento en las vialidades**", dicen, cuando un importante **porcentaje** de los conflictos y **accidentes** los provocan precisamente sus unidades. Cuánta frescura. ■

## LA MAQUINTA

### La salud es derecho, no lucha

:::: La tercera protesta en menos de un mes por parte de pensionados y pensionistas del ISSE-



Ignacio Salgado.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

### Y por si no fuera suficiente

:::: La suspensión de cinco obras hospitalarias en el Estado de México muestra una grave falta de planeación y gestión gubernamental y profundiza la crisis de salud que ya afecta a miles de mexicanos.



Macarena Montoya.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

### Campesinos a capacitar

:::: La estrategia del secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, para involucrar a campesinos y productores en la prevención de incendios forestales es un paso acertado, pero no exento de retos. Quienes trabajan directamente con la tierra poseen un conocimiento valioso del entorno, lo que los convierte en aliados naturales para combatir esta problemática. Sin embargo, para que esta medida sea verdaderamente efectiva, es indispensable que la capacitación sea de alta calidad y adecuada a las condiciones de cada región, asegurando que los participantes cuenten con las herramientas y protocolos necesarios para actuar sin poner en riesgo sus vidas ni las de los demás. Prevenir incendios forestales requiere más que voluntad; es un esfuerzo que demanda preparación técnica y conciencia ambiental.



Horacio Duarte.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

ESPECIAL MYM, que encabeza **Ignacio Salgado García**, evidencia una profunda crisis en el sistema de salud estatal. La exigencia de abastecer medicamentos de paciente y mejorar la calidad del servicio médico no es solo una demanda, sino un llamado urgente a garantizar derechos fundamentales que no deberían estar en riesgo. Pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, quienes dependen de tratamientos continuos, están siendo los más afectados por la falta de insumos y personal médico especializado, poniendo en juego no solo su calidad de vida, sino su supervivencia. No se puede permitir que las carencias en medicamentos y atención médica sigan vulnerando a uno de los sectores más frágiles de la sociedad: los jubilados y pensionados. La contratación de médicos especialistas y el abastecimiento adecuado en las clínicas no deberían ser tratados como lujos, sino como prioridades esenciales en un sistema que recibe recursos públicos.

## EL INSURGENTE

### Le estropearon la fiesta

:::: La protesta de los colonos en el aniversario de la Constitución Mexicana no solo interrumpió un



Pedro Rodríguez.

evento protocolario, sino que puso en el centro del debate un tema crítico: el acceso equitativo al agua. Las consignas de "¡El agua no se vende!" reflejan la indignación de comunidades que enfrentan desigualdades en el suministro, mientras el alcalde de Atizapán de Zaragoza,

**Pedro Rodríguez Villegas**, minimiza sus demandas al afirmar que no entienden la magnitud

del problema. Sin embargo, los ciudadanos tienen razón en exigir respuestas claras y acciones concretas, especialmente cuando la crisis hídrica afecta de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables. Aunque la escasez de agua es un problema global que también golpea a municipios como Atizapán, las autoridades locales no pueden evadir su responsabilidad de garantizar un reparto justo del recurso.

### Una problemática silenciosa

:::: El reconocimiento por parte del alcalde de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, de la



Fernando Flores.

existencia de violencia de género en familias de estrato social medio alto, pone sobre la mesa una realidad que muchas veces pasa desapercibida. La violencia económica, caracterizada por el control de los recursos financieros y la limitación de la autonomía de las víctimas, es una forma de abuso menos visible pero igualmente devastadora. Este tipo de violencia no distingue ni

veles socioeconómicos y requiere una atención inmediata y especializada, pues sus consecuencias afectan profundamente la independencia y calidad de vida de quienes la padecen. Es fundamental fortalecer campañas de concienciación y educación que permitan identificar esta problemática, así como garantizar acceso a servicios legales y psicológicos para las víctimas.

### Los precios de la gasolina

:::: La propuesta del gobierno federal de fijar un precio máximo para el combustible pone a los



Jorge Luis Pedraza.

empresarios gasolineros en una encrucijada. Aunque el objetivo de proteger la economía de las familias es loable, también es necesario considerar los efectos que esta medida podría tener en el sector, incluyendo la viabilidad operativa y la inversión en infraestructura. **Jorge Luis Pedraza Navarrete**, presidente de Asociación de Distribuidores de Gasolina y Lubricantes, pide

un enfoque más matizado en las críticas, lo que resalta la necesidad de construir políticas públicas que no sólo regulen, sino que también fortalezcan la sostenibilidad del sector. El señalamiento de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre presuntos abusos en el precio del combustible debe abordarse con evidencia y transparencia para evitar generalizaciones que perjudiquen al sector gasolinero en su conjunto.

## EN LOS PASILLOS

### NOMBRAMIENTO

**Comentan** que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**Unesco**), designó al **Lago de Texcoco** como Sitio Demostrativo de **Ecohidrología**, por cierto, el primero de su tipo en México, parte de los **63 existentes** en el mundo. El lago conserva más de **250 especies** de flora y 370 de **fauna**.

### CRECIMIENTO

**Dicen** que gran parte del **comercio** en el **Estado de México**, está sumamente seguro, las **ventas** del día previo, durante y posterior al **14 de febrero**, Día del Amor y la Amistad, superará en un **20 por ciento** lo recaudado en las mismas fechas del año anterior. **Perfumería**, ropa y celulares serán las áreas en donde se prevé una **mayor demanda**.

### VIACRUCIS

**Cuentan** que pasó una década en que la niña **Fátima Viridiana**, fue asesinada, agredida sexualmente y **mutilada** por tres sujetos en el municipio de **Lerma** y la justicia, no sólo tarda, sino parece **no** llegará. Uno de los **agresores** recuperó su libertad, debido a que era **menor** de edad cuando cometió el **crimen** y otro más está a punto de salir de la **cárcel**, después de que se le concedieron dos amparos, **Una década de dolor**.

### DESVALIJADOS

**Aseguran** que en Tlalnepantla el **Atlas de Riesgo**, sólo es un buen recuerdo, pues quienes se fueron, se **robaron** conexiones de **"compus"**, rompieron pantallas de alertamiento y los equipos están en **pésimas condiciones**. Por si fuera poco, las **28 torres** de alertamiento andan fuera de **servicio**.



## La locura de la votación judicial

**E**l próximo 1 de junio las y los ciudadanos mexicanos con credencial para votar acudiremos a las urnas, nuevamente, para elegir a ministros, ministras, juzgadores y juzgadoras.

Pero va a ser una locura. Cada ciudadano emitirá 81 votos. Serán seis boletas federales y cuatro locales. Para ministros 81 candidaturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para Tribunal de Disci-

plina se trata de 45 candidaturas. Para Magistrados de la Sala Superior se verán 18 nombres en la boleta. Para la Regional 27. Para magistrados locales de la sala del Segundo Circuito 54 personas y juez o jueza del segundo circuito 60.

Estamos hablando solo de los números del Poder Judicial federal, porque las listas del Poder Judicial del Estado de México estarán disponibles hasta el 28 de febrero.

Para que nos demos una idea, en una boleta se podrán emitir hasta diez votos, después de revisar una larga lista de nombres de las candidatas y los candidatos.

Aunque todavía no hay listas en el rango local, lo cierto es que son 89 cargos en total y serán 739 candidatas y candidatos.

En las boletas, se pondrán las listas para los cargos. Serán hasta 10 cuadrillos en blanco en la parte de arriba. Ahí se colocará el número por el que se vota, que lleva enfrente el nombre del o de la candidata. Por supuesto ya veremos de qué están hechos los órganos electorales para hacer el conteo de cada uno de los votos. Pero también veremos la capacidad de los aspirantes a los cargos para lograr que la gente salga a votar por ellos.

Las y los ciudadanos no tendre-

mos la menor idea de quiénes son si no logran con imaginación hacer una campaña que las y los posicione sin romper las reglas establecidas para ello.

Lo que es seguro es que un gran porcentaje de ciudadanos ya llevarán en la cabeza por quién votar, ya sea números o personas. Lo que sí, es que es importante que para que todo este proceso haya valido la pena, tenemos que acudir a las urnas y darnos el tiempo para reflexionar y emitir un voto razonado. ●

**Cada ciudadano emitirá 81 votos. Serán seis boletas federales y cuatro locales.**

# LA EDITORIAL



Los bandos municipales son fundamentales para el orden y el bienestar de las comunidades locales. Estos documentos, establecidos por cada municipio, marcan las normativas y las reglas de convivencia, asegurando que los ciudadanos respeten derechos y obligaciones, y contribuyendo a la armonía de la vida cotidiana.

Sin embargo, a medida que cambian las administraciones, también lo hacen las circunstancias y las necesidades de cada localidad. Las modificaciones anuales al bando municipal son necesarias para ajustar las políticas y reglamentaciones a las nuevas realidades sociales, económicas y ambientales. A través de estos cambios, los gobiernos locales pueden abordar de manera más efectiva los problemas emergentes y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

A lo largo de los años, se ha vuelto evidente que las administraciones deben adaptarse rápidamente a las transformaciones de las ciudades, y los bandos municipales juegan un papel clave en este proceso. Con cada nueva gestión, se revisan y ajustan aspectos como la seguridad pública, el urbanismo, el comercio, y la protección del medio ambiente, siempre en respuesta a las necesidades cambiantes del municipio.



**ROSTROS  
PUNTUALES**  
POR: JULIO CÉSAR RAMÍREZ

**CENTRO DE HUMEDALES Y  
CULTURA HÍDRICA AMECAMECA**

**EL 2 DE FEBRERO, DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES, SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LO QUE SERÁ EL CENTRO DE HUMEDALES Y CULTURA HÍDRICA AMECAMECA.**

Este Centro que se encuentra en el área de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) camino al Arenal en Ayapango, a un lado del Iztaccihuatl, Región de los Volcanes, Estado de México.

Aquí presentaron, en un festival de flores, humos de copal, sonido de caracoles y rituales nahua, el proyecto en construcción.

Este nuevo Centro ayudará a crear conciencia y participación comunitaria para el fortalecimiento de cuerpos de agua y ecosistemas húmedos en busca de salidas sostenibles y colaborativas a la crisis hídrica actual.

La PTAR Amecameca se construyó con el objetivo de sanear el Río Amecameca, mejorar las condiciones sanitarias y medioambientales de la Región de los Volcanes y para el aprovechamiento del agua en uso agrícola, pero urge la participación ciudadana y comunitaria.

La Cuenca del Río Amecameca tiene una extensión de 349

kilómetros cuadrados y está constituida por arroyos intermitentes que nacen en las faldas de los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, los cuales, al unirse, forman el Río Amecameca, que escurre a lo largo de 37 kilómetros y desemboca en el Lago Tláhuac-Xico, trayecto en el que, principalmente, seis municipios mexiquenses descargan sus aguas residuales.

El complejo multidisciplinario, educativo y cultural, interrelacionará tres elementos: la PTAR, el Museo de Humedales y Cultura Hídrica y un humedal que se alimentará del agua tratada y contribuirá a la recarga de acuíferos subterráneos.

Asistió el Secretario del Agua del Estado de México, Pedro Moctezuma Barragán, quien rememoró 13 años de defensa histórica y biocultural del Sacromonte y su arqueología.

Los defensores han sido ciudadanos, académicos y activistas.

La zona se encuentra aún ante inminente saqueo del patrimonio histórico.

El Secretario, promotor de un nuevo modelo de gestión del agua, hizo un llamado a la participación en un momento fundamental para la protección del líquido de vida, del Sacromonte y la salvaguarda del patrimonio cultural en Amecameca.

El proyecto es dirigido por Aurelia Nasru López Rascón, con acompañamiento de Vianney Cervantes y Carlos Vargas, del Centro Incalli Ixcahuicopa (Centli).

La curaduría está a cargo del experto en rescate arqueológico de la Región de los Volcanes-Corredor Chalco-Tláhuac-Xico-Xochimilco, Jaime Noyola.

El diseño museográfico, a cargo de Tonatiuh Velázquez.

El director creativo del trabajo de Diseño y Arquitectura Riparia, es Laurent Herbiet.

## TRIBUNA LIBRE

Por: **EL ORADOR**  
latribuna99@gmail.com



Jueves 6 de febrero, 2025.

+ La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo declaró en Querétaro, que a partir de hoy, ya no habrá reelección, ni nepotismo.

+ Gobierno de Tabasco, no enviará tropas de la Guardia Nacional a la frontera.

+ En EdoMéx, la derogación del delito de ultraje, contra servidores públicos e instituciones, garantiza la libertad de expresión.



**LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** declaró en Querétaro, que a partir de hoy, ya no habrá reelección, ni nepotismo. "Ninguna autoridad con un cargo de elección popular, podrá reelegirse y ningún familiar, podrá suceder a otro en el periodo inmediato", dijo la Presidenta de México, quien enviará dos iniciativas al Congreso, para poner fin a la reelección y al nepotismo en México. Con lo anterior, dejó en claro que quienes pretendían "ampliar su mandato" a través de la reelección, se toparon con pared. Sufragio efectivo, no reelección.

**EL GOBIERNO DE TABASCO**, anunció que no enviará tropas de la Guardia Nacional a la frontera, debido al incontenible número de homicidios y violencia extrema que la entidad del sureste mexicano, registra actualmente, que lo ubican en el número uno de los 32 estados del país en crímenes y violencia extrema. Paradójicamente, la entidad natal del ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ha convertido en tierra de nadie, donde los cuerpos policíacos de los tres órdenes de gobierno, han demostrado que no pueden contra la delincuencia organizada. Hoy, sería un error enviar a la frontera norte, el destacamento de la Guardia Nacional, para vigilar la frontera con Estados Unidos. Apenas el pasado viernes, fueron ejecutadas 11 personas jóvenes cuando realizaban "arrancones" en pleno Boulevard Bicentenario. Hasta la tarde de este miércoles, las autoridades de justicia reportaron al menos siete muertos de manera violenta en diversos hechos delictivos, el domingo, 13 policías municipales del municipio de Nacajuca y por lo menos dos funcionarios del ayuntamiento, fueron detenidos y vinculados por nexos con integrantes de uno de los grupos la Delincuencia Organizada que no da tregua a los tabasqueños. El martes se registraron 11 asesinatos, dentro del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (Creset). Hasta la tarde de este miércoles, las autoridades habían reportado siete asesinatos dos de ellos



eran policías, y la quema de vehículos en las carreteras principales de Villahermosa, capital de Tabasco, donde el actual secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador declaró que el destacamento de la Guardia Nacional permanecerá en Tabasco, para tratar de garantizar la paz y la tranquilidad que aunque no lo reconoció, han perdido los tabasqueños.

**EN EDOMÉX, LA DEROGACIÓN DEL DELITO** de ultraje contra personas servidoras públicas e instituciones garantiza la libertad de expresión, pues los artículos 126 y 127 del Código Penal de la entidad mexicana, criminalizan la crítica y restringe de manera desproporcionada el ejercicio de la libertad de expresión. Este miércoles, la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LXI Legislatura local mexicana, aprobó eliminar del Código Penal estatal el delito de ultraje, y avalar la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez que fue respaldada por los grupos parlamentarios de Movimiento ciudadano, Morena PAN y PRI. Cabe recordar que el delito de ultraje, es contrario al ordenamiento Constitucional y vulnera la libertad de expresión, un derecho fundamental reconocido en la Constitución y los tratados internacionales que México suscribe.





## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- La extorsión en el Estado de México es el delito más preocupante de acuerdo a México Evalúa.
- Le siguen el Robo de Vehículo y el Robo a Transportistas, infracciones que a pesar de las constantes protestas de los afectados, se mantiene en los primeros lugares en el plano nacional.
- Los dueños de establecimientos sobre todo los micro se sienten más inseguros al inicio del año, debido a la extorsión.
- COMENTARIO DEL DÍA: Ajuste al pasaje en el Valle de Toluca, será tema, tarde o temprano en este 2025
- La última ocasión que se incrementó el costo del pasaje en el sexenio de Alfredo del Mazo, la fracción de Morena hizo críticas subidas de tono.
- Ahora la situación es al revés, el Gobierno estatal está presionado ya que los costos de mantenimiento, pero sobre todo la gasolina han registrado incrementos importantes.
- Oficialmente los transportistas no han presentado ni su estudio ni su petición, pero están en proceso.
- El Instituto del Transporte no hace nada, pero ¿Qué tal la Dirección de Transporte? La corrupción se mantiene como en otras épocas.
- EL DETALLE DEL DÍA: María José Bernáldez, una de las aspirantes a la rectoría en la UAEM será parte del Comité de Evaluación que se encargará de revisar y seleccionar a candidatos para jueces y magistraturas.

**EL ORGANISMO MÉXICO EVALÚA DIO** a conocer su reporte anual de incidencia delictiva del alto impacto al 2024 y llama la atención lo que pasa en el Estado de México, sobre todo porque hace un par de semanas comentamos en este espacio que entre los empresarios, sobre todos los micro se incrementa el temor ante el aumento en las extorsiones.

Al menos en el Valle de Toluca, la percepción de inseguridad en torno a este ilícito va en aumento desde el año pasado, al extremo de que en muchos locales han incrementado las medidas de seguridad como la instalación de cámaras o más, si ya tenían y en algunos casos han tenido que contratar personal privado para vigilar el establecimiento.

Desde entonces anotamos que de acuerdo a dueños de establecimientos, las llamadas de extorsión aumentaron y lo peor es que en algunas ocasiones tienen los datos precisos del comercio.

El año pasado, de acuerdo a México Evalúa, de los 8 delitos de alto impacto que anotan en el estudio, el Estado de México sobresale en tres, el más preocupante como lo anotamos es el de extorsión, pero también otros de los que ya se tienen antecedentes como es el Robo de Vehículos y el de Transporte que no cede desde hace varios años.

En el reporte destaca que la extorsión se ha posicionado como una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos del crimen organizado. El delito afecta a empresas de todos los sectores y se extiende por todo el país.

El Estado de México, como también mencionamos, es el territorio donde se localiza el mayor número de unidades económicas en todo el territorio nacional y eso agrava la situación.

La tasa por cada 100 mil habitantes es de 20.6 que es la más alta. Así que ocupa el primer lugar, con todo y que disminuyó en comparación con el 2023. Pero, al menos en percepción va al alza en el Valle de Toluca

donde la situación no era grave.

En lo que se refiere al Robo de Vehículos, el Estado de México se encuentra en el tercer lugar, que lo coloca entre los que se complica con todo y que en este momento varias de las nuevas administraciones presumen que ha bajado este delito. Sólo basta ver el caso de Toluca.

Si hablamos del Robo a Transportistas la situación no es mejor, la entidad se coloca en el segundo lugar nacional y es un problema que se registra sobre todo en el Valle de México. Tiene varios años que los transportistas se han quejado de lo mismo y no mejora la situación. En los próximos días comentamos cual es la situación en los otros 5 delitos.

### COMENTARIO DEL DÍA: PARECE INEVITABLE UN AUMENTO O AJUSTE AL PRECIO DEL PASAJE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.

Han pasado cinco años del último incremento al pasaje y desde entonces no se ha reportado aumento alguno. En aquel momento, cuando se dio a conocer el ajuste de la tarifa, la bancada de Morena se volcó en contra del Gobierno del Estado y evidentemente en contra de los transportistas.

Levantaron la voz y llegaron al extremo de operar para que el incremento o ajuste de las tarifas tenía que ser avalado por la Cámara de Diputados. Fiel a su estilo, nadie en la administración y mucho menos en la bancada del PRI salieron a defender la postura.

Aunque callaron y "se agacharon", el ajuste a la tarifa se mantuvo, hasta que de repente los "valientes defensores" callaron y aceptaron.

Este 2025 parece inevitable que tarde o temprano se va a registrar ese ajuste. Van cinco años, el precio del diésel y la magna se ha incrementado, así como el costo de las refacciones y la tasa de interés para comprar nuevas unidades. Sin contar con otros temas que afectan los transportistas como es el hecho de que el número de platas y transporte ilegal también aumenta. La corrupción en la Secretaría de Movilidad no es menor, sólo se tiene que ver lo que pasa en el Registro Público del Transporte, donde los "moches" alcanzan los 25 mil pesos.

Aunque el Instituto del Transporte no se ha pronunciado sobre el ajuste y no ha hecho nada, en algún momento de este año se va a presentar a menos que tomen otra clase de medidas.

### EL DETALLE DEL DÍA: ASPIRANTE A LA RECTORÍA DE LA UAEM EN LA LISTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR CANDIDATOS A JUECES Y MAGISTRATURAS.

Finalmente quedó conformado el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México, que tendrá la importante tarea de revisar y seleccionar a las candidatas para jueces y magistraturas en el Proceso Electoral Extraordinario que se realizará este 2025. Este órgano tendrá la responsabilidad de que el proceso sea transparente, imparcial y basado en el mérito. Lo conforman cinco integrantes, tres mujeres y dos hombres.

Uno de los nombres seguramente no le cayó nada bien al rector Carlos Eduardo Barrera, ya que es la directora de la Facultad de Derecho, José María Bernáldez, es aspirante a la rectoría. El papel que juegue la directora universitaria será importante con miras al próximo proceso electoral en la UAEM ya que demostrará su capacidad.



## TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

### No tiene la culpa la gobernadora de las irregularidades del Issemym

Como llamados a misa resultó la enésima manifestación de pensionados, pensionistas y trabajadores en activo derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) que protagonizaron este miércoles en el centro histórico de la capital mexiquense. Por la tarde, un simple boletín de la administración donde juran y rejuran que, ahora sí, abastecerán de medicinas las clínicas y hospitales de ese instituto el próximo 17 de febrero. ¿Cumplirán?

En este mismo espacio hemos comentado en múltiples ocasiones la caótica situación que enfrentan los miles de derechohabientes del Issemym, la cual se torna más delicada cuando se habla de las personas pensionadas y pensionistas que integran la derechohabencia del instituto.

Cada pensionado, cada pensionista, es una historia negra de terror por situaciones dramáticas que enfrentan. Debe ser terrible ver cómo se va extinguiendo la vida sin la esperanza del respaldo de una institución que hace años era ejemplo nacional de las buenas prácticas en materia de prestaciones sociales y servicios de salud y que hoy se encuentra peor que en el abandono. Cada uno de esos ancianos que viven todos los días el drama de acudir con la esperanza de obtener un medicamento que puede ser la diferencia entre la vida y la muerte puede dar constancia de que los anaqueles se encuentran vacíos, las agendas de los médicos especialistas están saturadas de citas cuya fecha nunca llega, y de cuántas y cuántas personas fallecen todos los días en espera de una tomografía, un trasplante o algún tratamiento que les permita prolongar su existencia.

La crisis del Issemym no es nueva, es una herencia maldita que políticos de otros tiempos le heredaron a la actual gobernadora y su equipo de trabajo. En realidad, no hay viabilidad financiera para que ese instituto siga trabajando, pero también la autoridad sabe que desaparecer de un plumazo a ese organismo significa el desamparo para miles de personas, y eso es algo que un gobierno humanista jamás haría.

El Issemym también se dejó al margen del plan de la federalización de los servicios de salud que encabeza el IMSS Bienestar, al cual se transfirieron la mayoría de las clínicas y hospitales que operan en el Estado de México y que antes administraba la Secretaría de Salud estatal. Nadie sabe si para bien o para mal se dejó fuera de esa medida al Issemym, pues hasta el momento el IMSS Bienestar no ha demostrado ser la solución a ese problema.

¿Qué necesita el Issemym? Primero, honestidad y transparencia, pues el organismo arrastra esa herencia maldita pero también heredó prácticas hasta ilícitas que hoy impiden su avance, y una de ellas está precisamente en el abasto de medicamentos, material hospitalario y equipamiento.

Hasta antes de iniciar la presente administración estatal, la mayoría del equipamiento con el que contaba el

Issemym era rentado por una empresa, la cual también se encargaba de dotar de todos los insumos para que sirvieran los equipos de rayos X, tomógrafos y cosas por el estilo, pero esa renta se hacía bajo un contrato muy oscuro, en el que había intereses políticos de por medio, y por supuesto una "mochada" muy importante a favor de ciertos políticos priistas.

Por supuesto que el gobierno de Delfina Gómez observó esas irregularidades en los contratos y los echó para abajo, por lo que ahora todo ese equipo que antes se presumía como de la más alta tecnología está arrumbado porque ya tampoco se tienen insumos para hacerlo funcionar. Y como eso, así dejaron en la mayoría de las áreas operativas al Issemym. No hay medicinas en los anaqueles porque los contratos con las empresas que los surtían también estaban manchados de corrupción. Bueno, hasta el contrato con una empresa de limpieza y disposición de residuos hospitalarios se derogó porque éste implicaba jugosas ganancias para algunos empresarios ligados al pasado priista.

Esa es una realidad del Issemym con la que lamentablemente hoy tienen que lidiar las autoridades y, por supuesto, los derechohabientes que salen a las calles a exigir, y con razón, que se les entreguen los medicamentos que requieren para seguir vivos y en condiciones más favorables de salud.

### La peregrinación de Toluca

El próximo fin de semana será de caos vial en la zona centro de la ciudad de Toluca, pues partirá desde ahí la 87 Peregrinación Diocesana al Tepeyac de la Arquidiócesis de Toluca, en la cual se prevé la participación de más de 100 mil personas, en un recorrido al que se irán sumando poco a poco miles de fieles católicos.

La recomendación de la autoridad municipal de Toluca, que tendrá a su cargo el operativo de seguridad y vialidad para la salida de los peregrinos es evitar la zona, pues los efectos adversos pueden ser muchos, sobre todo entre las 07:00 y las 09:00 de la mañana, cuando la columna escurra por la avenida José María Morelos y tome carretera en la México-Toluca. Hay que extremar precauciones y desear que esta expresión religiosa tenga éxito y buen camino para los participantes.

### Para rematar

Como cada 5 de febrero, los ayuntamientos mexiquenses promulgaron sus respectivos Bando de Gobierno, que en mis tiempos se conocían como Bando de Policía y Buen Gobierno, en los que los ciudadanos pueden leer en espacios públicos muy cercanos a todas las colonias los derechos y obligaciones a los que están sujetos para la sana convivencia con la autoridad.

Las novedades en términos generales son muy pocas, salvo los lineamientos que sean puesto de "moda" en materia ambiental y de protección de los animales de compañía. La verdad lo importante de los bandos municipales de gobierno es que la autoridad tenga el tamaño y la eficiencia para hacerlos cumplir, y que los ciudadanos estemos en disposición de acatar esas reglas de convivencia. Todos, en esencia, sabemos lo que es bueno y lo que es malo, la diferencia la hacen los buenos ciudadanos.



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

## Calidad auriverde (tres)

Después de hablar sobre el pago de la deuda al ISSEMyM y la disminución en los pasivos, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, en charla con este espacio, también platica sobre cómo anda la institución en el pago de impuestos... "La eficiencia administrativa que hemos logrado nos ha permitido, por ejemplo, con el anterior gobierno de Toluca, teníamos un adeudo de 20 años de aguas y prediales. Hicimos un convenio, que afortunadamente duró tres años y toda el agua está pagada al día, y todos los prediales también y no nada más de Toluca, sino de todos los municipios en los que está la universidad. Pagamos impuestos -pagamos el 3% al estado- vamos al día. De ISR al año pagó 444 millones de pesos, están pagados al día, o sea el SAT viene y nos revisa, no debemos nada en impuestos. Entonces en todos nuestros impuestos y en todas nuestras obligaciones la Universidad está totalmente en orden. Pero entonces, ahora, ya con esas finanzas sanas, también se mejoró la infraestructura. ¿Qué había pasado?, como teníamos muchas deudas, pues no se le

daba mantenimiento a nuestros edificios, recordarás, en los primeros años estuvimos en un programa muy complicado, muy ambicioso. De impermeabilización de edificios. Quitamos todo -porque llovía y se metía el agua por todos lados- e impermeabilizamos, algo sumamente importante, si no lo hacíamos, todo se dañaba -oficinas, computadoras- a partir de ahí empezamos a mejorar nuestra infraestructura y también nos encontramos con que había edificios que se habían iniciado, pero no habían concluido, bueno, pues ya concluí todos los edificios que estaban inconclusos -son 10-. Recordarás que hace un año entregamos el edificio para la Licenciatura en Gerontología, un edificio que encontramos en obra negra y ya lo terminé, ese pertenecía a Enfermería, ahora ya tienen su edificio y la otra licenciatura, también ya tiene su edificio, entonces mejoramos la parte donde están profesores, alumnos, espacios de prácticas, laboratorios. Otro edificio que estaremos entregando es el de Temascaltepec. Eso ayudará a los alumnos, a que se incremente la matrícula y que los actuales, pues tengan mejores salones, me-

jores aulas y también más cubículos para profesores. Otro es el de Contaduría, por años estuvo abandonado el tercer piso, ya lo acabamos. En Cuautitlán Izcalli, era un edificio de dos pisos y el tercero se había quedado al aire, ya lo terminé. En Chimalhuacán también ya se concluyó el edificio"...Le seguimos.

### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, no se olvida el tema del subsecre de Educación, como tampoco se olvidará el recurrente ridículo de la Comisión de Derechos Humanos mexiquense (Codhem). Hay montañas de denuncias por tortura y mucho más en la cárcel de Barrientos y resulta, en la institución apenas van a ver que "chou" en ese lugar...Dicen familiares de personas privadas de la libertad, de internos pues, diario se violentan derechos, se extorsiona, se golpea, hay motines, lesionados y hasta muertos y en la Comisión piden que nadie se mueva, porque van a checar "qué pasa ahí". Gracias Fofó por abrirles los ojos. Vaya bola de inútiles... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.